



DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VÉLEZ - SANTANDER

Vélez, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2022-00005
DEMANDANTE: LUIS MIGUEL ARRIETA MARQUEZ

Teniendo en cuenta lo informado por el RUNT y la EPS SANITAS, sobre el Domicilio del demandado JUAN CARLOS VARGAS RODRIGUEZ Cédula 1070705457 Teléfono 3204507275, Domiciliado en la Carrera 1A # 4A 15 Nueva Colombia Ciudad Chiquinquirá Boyacá, es del caso **REQUERIR** a la apoderada de la parte demandante, para que previamente a señalar fecha de audiencia de que trata el art 71 del C.P.L, proceda a surtir las notificación personal al demandado de este proceso de qué trata el art 41 ibídem.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MARIA CLAUDIA MORENO CARRILLO

Firmado Por:
Maria Claudia Moreno Carrillo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9f7c4fd21fb5211f7772719efe6c1c684ae793364c0f23a8b43976d28f71271**

Documento generado en 12/04/2023 09:43:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>